

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río

BOP-A-2026-1180

**DON MANUEL ARJONA MORO, PRESIDENTE DE LA E.L.A. DE OCHAVILLO DEL RÍO, HACE SABER:**

Que con fecha 13 de abril de 2026, se ha dictado Decreto de esta Presidencia, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“DECRETO NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIA INTERINA, PARA CUBRIR MEDIANTE INTERINIDAD PLAZA DE ADMINISTRATIVO PARA SUSTITUCIÓN DE SU TITULAR POR INCAPACIDAD TEMPORAL.**

Visto el expediente Gex 2025/884 tramitado por esta Entidad Local Autónoma para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, correspondiente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, correspondiente al Grupo C1.

Vistas las bases de la convocatoria para la cobertura interina, mediante concurso, de una plaza de Administrativo de Administración General, de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río (Córdoba), mediante concurso, para la sustitución de su titular por incapacidad temporal.

Vista la Resolución de Presidencia con nº 2026/00000177, donde se constituye una BOLSA DE TRABAJO para cubrir las necesidades temporales en la categoría de Administrativo de Administración General (C1) únicamente con los candidatos evaluados que han obtenido más puntos que los puntos alegados por los candidatos que quedan por evaluar, continuándose con la evaluación de éstos en el caso que fuera necesario por no poder atender las necesidades con los candidatos seleccionados.

Vista la Resolución de Presidencia con nº 2026/00000177, donde se recogen las renunciaciones de los aspirantes don Mateo Luna Alcaide con nº RE 081/REL/E/2026/323, la renuncia de la candidata doña María Luisa Moreno Guerra con nº de RE 081/REL/E/2026/324, la renuncia de la candidata doña Isabel María Pérez Eslava con nº de RE 081/REL/E/2026/327, y la renuncia de la candidata doña Ángela Marina Velasco Fuentes con nº de RE 081/REL/E/2026/328, y en la que se eleva al Sr. Presidente de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, propuesta de nombramiento como funcionaria interina para la plaza de Administrativo de Administración General, para la sustitución de su titular por incapacidad temporal, a favor de doña Ana Belén Quero Velasco, con D.N.I: 14\*\*\*\*65Q.

Visto el requerimiento de documentación efectuada a la persona propuesta, con fecha 7 de abril de 2026, y R.S. nº 081/REL/S/2026/88, y que consta en expediente Gex 2025/884.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** D0A8 2D33 99B1 0A95 6D21 **Fecha Firma:** 17-04-2026 07:57:38

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



D0A82D3399B10A956D21

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

Visto que doña Ana Belén Quero Velasco, ha presentado en tiempo y forma toda la documentación que se establecen en las bases de la convocatoria (R.E. 081/REL/E/2026/356).

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Nombrar como funcionaria interina a doña Ana Belén Quero Velasco, con D.N.I: 14\*\*\*\*65Q, para la cobertura interina, mediante concurso, de una plaza de Administrativo de Administración General, de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río (Córdoba), mediante concurso, para la sustitución de su titular por incapacidad temporal.

**SEGUNDO.-** Disponer su publicación en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la sede electrónica de la ELA.

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución a Ana Belén Quero Velasco, con D.N.I: 14\*\*\*\*65Q.

**CUARTO.-** Dar cuenta de la presente resolución a la Junta Vecinal en la primera sesión que de la misma se celebre”.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, expido la presente, de orden y visada por el Sr. Presidente.

En Ochavillo del Río, 13 de abril de 2026.– El Presidente de la ELA, Manuel Arjona Moro.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** D0A8 2D33 99B1 0A95 6D21 **Fecha Firma:** 17-04-2026 07:57:38

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

